

**ACUERDOS ADOPTADOS
JUNTA DE FACULTAD
18 de junio de 2025**

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS PROVISIONALES DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADAS LOS DÍAS 13 DE MARZO, 26 DE MARZO Y 20 DE MAYO DE 2025.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad con la siguiente modificación, el acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad celebrada el día 13 de marzo de 2025:

- En el punto 3 del orden del día sobre el informe del accidente laboral en la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, siempre que se refiera a la persona afectada debe decir “investigadora” contratada predoctoral con cargo a un proyecto del Ministerio en lugar de “estudiante”.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad sin modificaciones, las actas provisionales de las reuniones de la Junta de Facultad celebradas los días 26 de marzo y 20 de mayo de 2025.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA EMISIÓN DE INFORME FAVORABLE DE LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA, PROPUESTA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EN SU CASO, PERFIL INVESTIGADOR, DE UNA PLAZA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable sobre la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil investigador, de la siguiente plaza de Profesor Permanente Laboral adscrita al Departamento de Farmacología y Toxicología.

Área de Conocimiento: Farmacología

Perfil: Farmacocinética Veterinaria

Comisión de Selección:

Propuestos UCM por el Consejo de Departamento:

Prof. D. Manuel Ignacio San Andrés Larrea, CU de la UCM

Prof^a. D^a. Teresa Encinas Cerezo, CU de la UCM

Propuestos por el Comité de Empresa:

Prof. D. Antonio Rodríguez Artalejo, CU de la UCM

Prof^a. D^a. María Victoria Barahona Gomáriz, TU de la UCM

Profesores externos propuestos por el Consejo Departamento:

Prof^a. D^a. Ana María Sahagún Prieto, TU de la Universidad de León

Prof^a. D^a. María del Carmen Louzao Ojeda, CU de la Universidad de Santiago de Compostela

Prof^a. D^a. María José Díez Liébana, CU de la Universidad de León

Prof. D. Luis Botana López, CU de la Universidad de Santiago de Compostela

Prof. D. Emilio Fernández Varón, CU de la Universidad de Granada

Código Seguro De Verificación	7357-686C-3378P3756-7564	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	18/06/2025 18:06:59
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7357-686C-3378P3756-7564		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Prof. D. Carlos Cárceles Rodríguez, CU de la Universidad de Murcia
 Prof. D. David Pascual Serrano, PCD de la Universidad Rey Juan Carlos
 Prof^a. D^a. Raquel Abalo Delgado, CU de la Universidad Rey Juan Carlos
 Prof^a. D^a. María Jesús Sanz Ferrando, CU de la Universidad de Valencia
 Prof. D. Juan Manuel Serrano Rodríguez, TU de la Universidad de Córdoba
 Prof. D. Carlos Goicoechea García, CU de la Universidad Rey Juan Carlos
 Prof^a. D^a. Mercè Pallàrs Lliberia, CU de la Universidad Barcelona

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES ADICIONALES DE ESPECIAL VALOR PARA LAS FACULTADES CORRESPONDIENTES AL PDA DEL CURSO 2025-2026.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de distribución de créditos por actividades adicionales de especial valor para las Facultades correspondientes al PDA del curso 2025-2026 que se incluye como anexo de los acuerdos.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE HORAS POR ACTIVIDADES ADICIONALES DE ESPECIAL VALOR PARA LA UNIVERSIDAD (PDA-OGU) CORRESPONDIENTES AL PDA DEL CURSO 2025-2026.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de asignación de horas por actividades adicionales de especial valor para la Universidad (PDA-OGU) correspondientes al PDA del curso 2025-2026 que se incluye como anexo de los acuerdos.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA PARA EL CURSO 2025-2026.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de coordinación del Grado en Veterinaria para el curso 2025-2026 del profesor D. Óscar Cortés Gardyn.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS PARA EL CURSO 2025-2026.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para el curso 2025-2026 de la profesora D^a. Raquel Velasco de Diego.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN VIROLOGÍA PARA EL CURSO 2025-2026.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de coordinación del Máster en Virología para el curso 2025-2026 de la profesora D^a. Cinta Prieto Suárez.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE COORDINACIÓN-UCM DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL PARA EL CURSO 2024-2025

Código Seguro De Verificación	7357-686C-3378P3756-7564	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	18/06/2025 18:06:59
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7357-686C-3378P3756-7564		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de coordinación-UCM del Máster Interuniversitario en Producción y Sanidad Animal para el curso 2025-2026 de la profesora D^a. Esther Collantes Fernández.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN I+D+I EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA PARA EL CURSO 2024-2025.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de coordinación del Máster en I+D+i en la Industria Alimentaria para el curso 2024-2025 de la profesora D^a. María Isabel Cambero Rodríguez.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS GUÍAS DOCENTES DEL GRADO DE VETERINARIA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025-2026.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las Guías Docentes del Grado de Veterinaria para el curso académico 2025-2026 que próximamente estarán disponibles en la página Web del Centro.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS GUÍAS DOCENTES DEL GRADO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025-2026.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las Guías Docentes del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos para el curso académico 2025-2026 que próximamente estarán disponibles en la página Web del Centro.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA Y PLANTILLA EXCEL DE ASIGNATURAS, PARA LA ADAPTACIÓN AL RD822/2021 DEL GRADO EN VETERINARIA.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la memoria y plantilla Excel de asignaturas, para la adaptación al RD822/2021 del Grado en Veterinaria.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA EMISIÓN DE UN INFORME FAVORABLE PARA LA IMPARTICIÓN EN EL CURSO ACADÉMICO 2025-2026 DE LA NUEVA PROPUESTA DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN PERMANENTE “BUCEO EN APNEA O FREEDIVING CON FINES RECREATIVOS Y CIENTÍFICOS” DIRIGIDO POR EL PROFESOR D. AGUSTÍN VIVEROS MONTORO DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable para la impartición en el curso académico 2025-2026 de la nueva propuesta del Certificado de Formación Permanente “Buceo en apnea o freediving con fines recreativos y científicos” dirigido por el profesor D. Agustín Viveros Montoro del Departamento de Producción Animal.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA EMISIÓN DE UN INFORME FAVORABLE PARA LA IMPARTICIÓN EN EL CURSO ACADÉMICO 2025-2026 DE LA NUEVA PROPUESTA DEL DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

Código Seguro De Verificación	7357-686C-3378P3756-7564	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	18/06/2025 18:06:59
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7357-686C-3378P3756-7564		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



“SANIDAD Y PRODUCCIÓN APÍCOLA” DIRIGIDO POR LA PROFESORA DOÑA ARÁNZAZU MEANA MAÑES DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD ANIMAL.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable para la impartición en el curso académico 2025-2026 de la nueva propuesta del Diploma de Especialización “Sanidad y Producción Apícola” dirigido por la profesora D^a. Aránzazu Meana Mañes del Departamento de Sanidad Animal.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RENOVACIÓN DE LOS REPRESENTANTES EN LOS COMITÉS Y COMISIONES DE LA FACULTAD DE VETERINARIA QUE REQUIEREN DE SU APROBACIÓN O RATIFICACIÓN EN JUNTA DE FACULTAD.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las siguientes renovaciones de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad:

Dirección de la Planta Piloto

Sustituir a la profesora D^a. Aina García García (Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos) por el profesor D. Xavier Fernández Hospital (Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria).

Comisión de Prácticas Externas del Grado en Veterinaria

Sustituir a la profesora D^a. María Isabel González Alonso por la profesora D^a. María Micaela Álvarez Rubio como representante de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.

Comisión de Traslados y Convalidaciones del Grado en Veterinaria

Sustituir a la profesora D^a. María Isabel González Alonso por la profesora D^a. Ana Isabel Haza Duaso como representante de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.

Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria

Sustituir al profesor D. Gaspar Ros Berruezo (Decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia) por el profesor D. Manuel Hidalgo Prieto (Decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba) como miembro de la Conferencia de Decanos y Decanas de Facultades de Veterinaria de España:

Comisión de Prácticas Externas del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Sustituir a la profesora D^a. María Dolores Romero de Ávila por el profesor D. Carlos Escott Pérez.

Estos acuerdos son recurribles en alzada ante el Rector, en un plazo de un mes a contar desde la fecha de esta notificación (Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Artículo 58.2).

Código Seguro De Verificación	7357-686C-3378P3756-7564	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	18/06/2025 18:06:59
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7357-686C-3378P3756-7564		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PROPUESTA PDA POR OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECIAL VALOR (PDA-OG). ACTIVIDADES ADICIONALES DE ESPECIAL VALOR PARA LAS FACULTADES (PDA-OGF)
HORAS ASIGNADAS POR LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA PARA EL CURSO 2025-2026

Estas horas se deberán utilizar para reconocer tareas de gestión o de coordinación, que deberán ser comunicadas al Vicerrectorado de Ordenación Académica.
Corresponden asignar 499 horas a la Facultad de Veterinaria. No se podrán asignar a una misma persona más de 60 horas.

CARGO DE GESTIÓN O DE COORDINACIÓN	Nº DE PERSONAS	HORAS/PERSONA	CAMBIOS	HORAS TOTALES
DELEGACIONES DE LA DECANA	2	30	antes 50	60
DIRECCIONES DE LA GRANJA DOCENTE Y DE LA PLANTA PILOTO	2	30	igual	60
RESPONSABLE DE BIOSEGURIDAD Y PROGRAMAS SANITARIOS	1	15	igual	15
COORDINACIONES DE CURSO NO COMPARTIDAS GRADOS CYTA O VETERINARIA	1	24	antes 25	24
COORDINACIONES DE CURSO COMPARTIDAS GRADOS CYTA O VETERINARIA (máximo dos coordinadores/as)	10	11	antes 12,5	110
DIRECCIÓN DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL (UCM)	1	15	igual	15
MIEMBROS COMISIÓN CALIDAD FACULTAD, COMITÉS EVALUACIÓN GRADOS Y COMISIÓN CALIDAD MÁSTERES	19	5	igual	95
MIEMBRO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	7	10	igual	70
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	3	5	igual	15
REPRESENTANTE DE LA FACULTAD EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO DE BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA	1	5	igual	5
MIEMBROS DE LA UNIDAD DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL CENTRO	6	5	igual	30
TOTAL	53			499

PROFESORADO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA PROPUESTO PARA EL PDA DE ACTIVIDADES ADICIONALES DE ESPECIAL VALOR PARA LAS FACULTADES

DELEGACIONES DE LA DECANA (30 horas)	
DELEGADA PRÁCTICAS EXTERNAS, ROTATORIO Y TFG GRADO VETERINARIA	ELENA MARTÍNEZ DE MERLO
DELEGADA ORIENTACIÓN Y PROYECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	IZASKUN MARTIN CABREJAS
DIRECCIONES DE LA GRANJA DOCENTE Y DE LA PLANTA PILOTO (30 horas)	
DIRECTOR DE LA GRANJA DOCENTE	RUBÉN BERMEO POZA
DIRECTOR DE LA PLANTA PILOTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	XAVIER FERNÁNDEZ HOSPITAL
BIOSEGURIDAD Y PROGRAMAS SANITARIOS (15 horas)	
RESPONSABLE DE BIOSEGURIDAD Y PROGRAMAS SANITARIOS	ALICIA ARANAZ MARTÍN
COORDINACIONES DE CURSO NO COMPARTIDAS GRADOS CYTA O VETERINARIA (24 horas)	
COORDINADORA DE 2º DEL GRADO DE VETERINARIA	INMACULADA SANTOS ÁLVAREZ
COORDINACIONES DE CURSO COMPARTIDAS GRADOS CYTA O VETERINARIA - MÁXIMO DOS COORDINADORES/AS POR CURSO (11horas)	
COORDINADORA DE 3º DEL GRADO DE VETERINARIA	MARÍA TERESA DÍAZ DÍAZ-CHIRÓN
COORDINADORA DE 4º DEL GRADO DE VETERINARIA	CARMEN PÉREZ DÍAZ
COORDINADORA DE 4º DEL GRADO DE VETERINARIA	ÁNGELA GARAU CAMACHO
COORDINADORA DE 5º DEL GRADO DE VETERINARIA	JESÚS RODRÍGUEZ QUIRÓS
COORDINADORA DE 5º DEL GRADO DE VETERINARIA	JORGE IZQUIERDO MORENO
COORDINADORA DE 1º DEL GRADO DE CYTA	VICTOR GALILEO ALMENDRO VEDIA
COORDINADORA DE 1º DEL GRADO DE CYTA	JIMENA LÓPEZ ARRABÉ
COORDINADORA DE 2º DEL GRADO DE CYTA	EVA RAMOS ALONSO
COORDINADORA DE 2º DEL GRADO DE CYTA	EMMA SOLA VENDRELL
COORDINADORA DE 4º DEL GRADO DE CYTA	MARÍA CONCEPCIÓN CABEZA BRIALES
DIRECCIÓN DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL UCM (15 horas)	
DIRECTORA DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL (UCM)	MARÍA ÁNGELES PÉREZ CABAL
MIEMBROS COMISIÓN CALIDAD FACULTAD, COMITÉS EVALUACIÓN Y MEJORA GRADOS Y COMISIÓN CALIDAD MÁSTERES (5 horas)	
COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD	MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ
COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD	ALMUDENA CABEZAS ALBÉNIZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ PÉREZ

Código Seguro De Verificación	7357-686C-3378P3756-7564	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	18/06/2025 18:06:59	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7357-686C-3378P3756-7564			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	ELISABETH GONZÁLEZ DE CHÁVARRI ECHANIZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	MARÍA DOLORES CID VÁZQUZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	PILAR MARTÍNEZ SANZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	MAGDALENA TORRES MOLINA
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	GONZALO GARCÍA DE FERNANDO MINGUILLÓN
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	FERNANDO GONZÁLEZ GÓMEZ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	ÁNGELES GARCÍA PASCUAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE VETERINARIA	ROSARIO MARTÍN SANTOS
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE CYTA	VICTOR GALILEO ALMENDRO VEDIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE CYTA	JIMENA LÓPEZ ARRABÉ
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE CYTA	EVA RAMOS ALONSO
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE CYTA	EMMA SOLA VENDRELL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE CYTA	MARÍA CONCEPCIÓN CABEZA BRIALES
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE CYTA	MARÍA TERESA FREJO MOYA
COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN VIROLOGÍA	ISABEL SIMARRO FERNÁNDEZ
COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN VIROLOGÍA	ANA MARÍA DOMÉNECH GÓMEZ
MIEMBROS COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA (10 horas)	
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	IGNACIO ÁLVAREZ GÓMEZ DE SEGURA
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	ANA ISABEL REY MUÑOZ
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	MARINA ARRIBAS BLÁZQUEZ
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	MIGUEL DÍAZ HERNÁNDEZ
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	GONZALO GARCÍA DE FERNANDO MINGUILLÓN
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	INMACULADA SANTOS ÁLVAREZ
COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA	JAVIER BEZOS GARRIDO
MIEMBROS COMISIÓN SISTEMA GARANTÍA CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN VETERINARIA (5 horas)	
COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DOCTORADO VETERINARIA	INMACULADA SANTOS ÁLVAREZ
COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DOCTORADO VETERINARIA	CLARA HURTADO MORILLAS
COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DOCTORADO VETERINARIA	ALICIA MAS ZUBIRI
REPRESENTANTE DE LA FACULTAD EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO DE BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA (5 horas)	
REPRESENTANTE DE LA FACULTAD EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO DE BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA	MIGUEL DÍAZ HERNÁNDEZ
MIEMBROS DE LA UNIDAD DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL CENTRO (5 horas)	
MIEMBRO DE LA UNIDAD DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL CENTRO	MARÍA BLANCH ROJO
MIEMBRO DE LA UNIDAD DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL CENTRO	JULIO CONTRERAS RODRÍGUEZ
MIEMBRO DE LA UNIDAD DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL CENTRO	ROSA MARÍA GARCÍA GARCÍA
MIEMBRO DE LA UNIDAD DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL CENTRO	MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ
MIEMBRO DE LA UNIDAD DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL CENTRO	ABEL MARTÍNEZ RODRIGO
MIEMBRO DE LA UNIDAD DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL CENTRO	BEATRIZ ÁLVAREZ CASTELAO

Código Seguro De Verificación	7357-686C-3378P3756-7564	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	18/06/2025 18:06:59	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7357-686C-3378P3756-7564			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Documentación punto 5

Propuesta de PDA-OGU para el curso 2025-2026

Asignación de 70 horas para Facultades con 5 o menos Vicedecanatos.

Propuesta:

Gestión de GIPE (12,5 horas)

- *GIPE Grado en Veterinaria:*

Prof^a. D^a. Elena Martínez de Merlo con 12,5 horas

- *GIPE Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos:*

Prof^a. D^a. Izaskun Martín Cabrejas con 12,5 horas

Comité de Experimentación Animal de la Facultad de Veterinaria (5 horas)

Todos con 5 horas

- *Secretario:* Prof. D. Javier Moreno Gonzalo

- *Responsable de bienestar animal del animalario del HCVC:* Prof. D. Ignacio Álvarez Gómez de Segura

- *Responsable de bienestar animal del animalario de Fisiología Animal:* Prof. D. Juan Carlos Illera del Portal

- *Responsable de bienestar animal del animalario de Producción Animal:* Prof. D. Andrés García Álvarez

- *Responsable de bienestar animal de la Granja Docente:* Prof. D. Rubén Bermejo Poza

- *Personal Investigador:*

- David Rafael Díaz-Regañón Fernández

- Isabel Cervantes Navarro

- María Villalba Orero

Coordinación Programa de Mentorías (5 horas)

- *Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos:*

Prof. D. Víctor Galileo Almendro Vedia con 5 horas

Código Seguro De Verificación	7357-686C-3378P3756-7564	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	18/06/2025 18:06:59
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7357-686C-3378P3756-7564		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

